

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO N°: 1418 /

EN CONCON, 24 JUN 2016

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley N° 19.880, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N° 250, Artículo 53, Letra a) "Las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM".
- C. Solicitud de Pedido N° 562 de fecha 21 de junio de 2016, correspondiente a la Oficina de Eventos - DIDECO, con disponibilidad presupuestaria del Jefe de Contabilidad y Presupuesto.
- D. Especificaciones técnicas adjuntas.
- E. Cotizaciones efectuada a los Proveedores:
  - **Producciones Digitales S.A.**, RUT: 76.037.746-5, por un monto total de \$108.314.- IVA incluido.
  - **Patricio Camus Urrutia**, RUT: 9.498.214-6 por un monto total de \$151.130.- IVA incluido.
  - **Allgraphics Safeprint SPA**, RUT: 76.511.089-0, por un monto total de \$333.200.- IVA incluido.

DECRETO:

1. **ADQUIÉRASE**, por medio de Trato Directo al proveedor **Producciones Digitales S.A.**, RUT: 76.037.746-5, por un valor de \$108.314.- IVA incluido, la impresión indicada en detalle, para la actividad denominada Fiesta de San Pedro, a realizarse los días 03 de julio en Caleta San Pedro y 10 de julio en Caleta Higuerrillas.

- Impresión de 6 Telas PVC de 5.0 x 0.80 mts. con impresión Digital.
- Impresión de 3 Telas PVC de 1.0 x 2.0 mts. con impresión Digital.
- Impresión de 10 Telas PVC de 0.75 x 1.10 mts. con impresión Digital.

2. **APRUÉBESE**, las especificaciones técnicas adjuntas.

3. **IMPÚTESE** el gasto en la cuenta correspondiente.

4. **PROCÉDASE** a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ  
ALCALDE

OSG/AWC/pfg  
Distribución:

- 1. Secretaria Municipal
- 2. DIDECO
- 3. Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetavo	Observado	Revisado